



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA

16 SET. 2016
Nº 2016000362

O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA

OB-82/15
LH/ch

En Santa Cruz de La Palma, a 13 de septiembre de dos mil dieciséis.

DECRETO: Examinado el expediente para la contratación **FASE I DEL PROYECTO: "MEJORA DEL RAMAL SUR DE LA RED DE RIEGO DE ADUARES"**, por un presupuesto máximo de licitación de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (278.564,14 €)**, sin incluir el IGIC, que será Tipo 0 %, conforme a lo dispuesto en el artículo 52.a) de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales, y un **plazo de ejecución de tres (3) meses**, a contar desde la fecha que se estipule en el contrato.

Visto el Decreto de Presidencia de fecha 12 de agosto de 2016 en el cual se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación y se ordena su publicación.

Visto que con fecha 8 de septiembre de 2016 se programa para el próximo día 15 de septiembre la visita a las instalaciones, para que aquellos licitadores interesados puedan acudir a la misma.

Visto el artículo 158.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que dice expresamente: *"Cuando, los pliegos y la documentación o la información complementaria, a pesar de haberse solicitado a su debido tiempo, no se hayan proporcionado en los plazos fijados o cuando las ofertas solamente puedan realizarse después de una visita sobre el terreno o previa consulta «in situ» de la documentación que se adjunte al pliego, los plazos para la recepción de ofertas se prorrogarán de forma que todos los interesados afectados puedan tener conocimiento de toda la información necesaria para formular las ofertas."*

Visto que el plazo para la presentación de las ofertas finaliza el próximo día 19 de septiembre de 2016,

HE RESUELTO:

Único.-Ampliar por tres días naturales el plazo para la presentación de las ofertas de la licitación del contrato, mediante procedimiento abierto, del servicio denominado **FASE I DEL PROYECTO: "MEJORA DEL RAMAL SUR DE LA RED DE RIEGO DE ADUARES"**, finalizando dicho periodo el día 22 de septiembre de 2016 a las 13 horas.

EL PRESIDENTE ACCTAL,

José Luis Peréstelo Rodríguez

EL SECRETARIO,

Gonzalo Castro Concepción